



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2.2014 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA.

El día 7 de noviembre de 2014 en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:10 se inició la Sesión Ordinaria 2.2014 del Consejo Regional Noroeste bajo la organización del Instituto Tecnológico de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, Rector de la Universidad de Sonora y Presidente del Consejo Regional, brindó un mensaje de bienvenida y agradeció su presencia a los asistentes. Posteriormente participaron en la misma el Dr. José Rivera Mejía, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua y el M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en su calidad de anfitriones de la Sesión.

Posteriormente, el Secretario Técnico del Consejo, Dr. Benjamín Burgos Flores, dio constancia de la presencia de 19 de 30 titulares y representantes del órgano colegiado.

Verificada la existencia del quórum legal, el Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria 2.2014 del Consejo Regional y dio lectura al Orden del Día para su aprobación.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 1.2014.
4. Presentación de la evaluación del funcionamiento de los grupos y redes de trabajo regionales por el presidente del Comité de Evaluación, M.C.E. Adolfo Rivera Castillo, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo.
5. Presentación del programa "Biblioteca Virtual en Salud Fronteriza México - Estados Unidos", por el Dr. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
6. Presentación "El Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores" por el Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Asimismo, preguntó si existía por parte de los participantes alguna observación o tema adicional. Señaló a su vez, la necesidad de incluir en los asuntos generales tres aspectos adicionales: la elección de la sede para las Jornadas de Capacitación CONRICYT 2015, la entrega de material de difusión enviado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y la determinación de la sede de la reunión 2015-1 del Consejo Regional Noroeste.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



ACUERDO

NO.14.2.1 Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2.2014 con la incorporación de los puntos correspondientes a la elección de la sede para las Jornadas de Capacitación CONRICYT 2015, la entrega de material de difusión enviado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y la determinación de la sede la reunión 2015-1 del Consejo Regional Noroeste.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 1.2014 de fecha 23 de mayo de 2014, el Presidente sometió a consideración del pleno obviar la lectura en virtud de que el acta se envió con antelación. Al tiempo que preguntó sobre la existencia de alguna observación, en caso de que ser necesario corregir o agregar algún punto. No se presentaron comentarios.

ACUERDO

NO.14.2.2 Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria 1.2014 del Consejo Regional Noroeste, de fecha 23 de mayo de 2014.

Para continuar con el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la evaluación del funcionamiento de los grupos y redes de trabajo regionales, el Presidente comentó -a manera de contexto-, que en la Sesión Ordinaria 3.2014 celebrada el 29 de agosto en el Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Nacional de la ANUIES aprobó por unanimidad los “Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior”, mismos que entraron en vigor el 1° de septiembre de 2014.

Por su relevancia e impacto, citó los siguientes artículos transitorios:

“Tercero: Se disuelven las redes de colaboración nacionales aprobadas por los órganos colegiados de la ANUIES.

Cuarto: Las redes de colaboración regionales que se encuentren funcionando al momento de la aprobación de estos Lineamientos se someterán a un proceso de evaluación, conforme a las modalidades que determine la Secretaría General Ejecutiva, con el apoyo de los consejos regionales respectivos.

El proceso de evaluación deberá concluirse en un plazo no mayor de 90 días contados a partir de la entrada en vigor del presente ordenamiento, con la emisión de los dictámenes de disolución o permanencia correspondientes.”

Para cumplir con lo anterior, la Secretaría General Ejecutiva y los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales aprobaron de manera conjunta un “Esquema de evaluación de las redes regionales”, que fue integrado por los coordinadores de las mismas redes y se revisó por un Comité de Evaluación formado por tres miembros del Consejo Regional. Será el M.C.E. Adolfo Rivera Castillo, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo, en calidad de Presidente del Comité de Evaluación, nombrado por la Presidencia para tal fin, quien presentará el resultado de la evaluación del funcionamiento de las redes de colaboración regionales.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



El M.C.E. Adolfo Rivera Castillo expuso que conforme a los esquemas de evaluación establecidos, se envió a los coordinadores de las redes de colaboración un formato para su autoevaluación. Una vez recibida la documentación se revisó por el Comité al que el suscrito representa, integrado también por la Dra. Gabriela Grijalva Monte Verde, Rectora de El Colegio de Sonora; el M.C. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo.

Señaló que a partir del análisis de la documentación presentada por los coordinadores de cuatro de las cinco redes de colaboración, así como del conocimiento de los planes de trabajo e informes de actividades que anualmente se presentan ante el Consejo Regional, la Comisión llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La Red de Vinculación muestra un buen funcionamiento, con regularidad en el desarrollo de sus actividades, participación de sus miembros, con temática pertinente y con evidencia de sus contribuciones a las IES de la región. En virtud de ello se recomienda al Consejo Regional mantener la Red.
- b) La Red de Seguridad en Cómputo tiene buen funcionamiento, desarrollando actividades de importancia para las IES de la región, incluso con actividades que se extienden a nivel nacional y con activa participación de sus miembros. En virtud de ello se recomienda al Consejo Regional mantener la Red.
- c) Si bien la Red de Planeación en el pasado desarrollaba un conjunto más amplio de actividades, con contribuciones importantes para las IES de la región, en la etapa actual se ha enfocado a la capacitación y tiene poca participación de sus miembros. Dado el interés de los mismos, la existencia de una nueva coordinación con inquietud en renovar los trabajos y la pertinencia de la temática abordada, se recomienda mantener la Red condicionada a la formulación de un nuevo plan de trabajo de mediano plazo y a su reevaluación después de un año.
- d) A pesar de que la temática abordada por la Red de Innovación en Educación Superior es de gran pertinencia, por la falta de participación de sus miembros no ha desarrollado ninguna actividad y no se advierten perspectivas de hacerlo, por lo cual se recomienda al Consejo Regional la supresión de esta Red.
- e) La Red de Comunicación no presentó informe debido a la falta de participación de sus miembros, lo cual es un reflejo de los bajos niveles de actividad y compromiso de los involucrados, por lo cual se recomienda al Consejo Regional su supresión. En caso de que culmine con éxito el proceso de creación de la Red de Extensión y Difusión Cultural, que actualmente se encuentra en vías de formalizarse, se recomienda que las partes exitosas de la Red de Comunicación, como el programa de radio "Univoces", se integren a esa posible nueva Red.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



Una vez concluido el informe, el M.C. Alfredo Villalba Rodríguez, Director del Instituto Tecnológico de Delicias, solicitó la palabra para indicar la pertinencia del tema y destacar el trabajo que se buscaba imprimir con la creación de la Red de Innovación en Educación Superior en la Región. Ante tal participación, el M.C.E. Rivera Castillo señaló que los resultados de la evaluación se enfocaron específicamente al funcionamiento de la Red, motivo por el cual se recomendó su supresión; debido a que efectivamente es un tema pertinente al trabajo de las Asociadas -de existir el interés- indicó que está abierta la posibilidad de reactivarla.

Una vez concluida la exposición el Dr. Grijalva Monteverde agradeció el trabajo de la Comisión y la importancia de este ejercicio para el buen funcionamiento del Consejo Regional; posteriormente sometió a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, estableciéndose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

NO.14.2.3 Se aprueba mantener la Red de Vinculación del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

NO.14.2.4 Se aprueba mantener la Red de Seguridad en Cómputo del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

NO.14.2.5 Se aprueba mantener la Red de Planeación del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, condicionada a la formulación de un nuevo plan de trabajo de mediano plazo y a su reevaluación después de un año.

NO.14.2.6 Se aprueba la supresión de Red de Innovación en Educación Superior del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

NO.14.2.7 Se aprueba la supresión de la Red de Comunicación del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el Presidente cedió la palabra al Dr. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien presentó el programa "Biblioteca Virtual en Salud Fronteriza México-Estados Unidos".

El Dr. Tamez Solís indicó que el proyecto busca promover la cooperación transfronteriza de los organismos dedicados a la salud, contribuir al mejoramiento de la salud transfronteriza mediante el acceso en línea a documentos y el intercambio de información científica de calidad, reducir las brechas y la duplicidad de esfuerzos en la investigación científica en salud del tema fronterizo mediante el fortalecimiento de los procesos de producción, difusión e intercambio de la investigación científica.

El Portal de la BVSF MEX-USA se localiza en www.bvsfronteriza.org. Se trata de un programa internacional de gestión de información, es un repositorio de acceso abierto en el cual participan universidades, la Comisión de Salud Pública México-Estados Unidos y organizaciones similares, los tres ámbitos de gobierno así como asociaciones de profesionistas y expertos de ambos países.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



En su acervo se encuentran artículos de revistas, tesis de licenciatura y posgrado, libros, capítulos o secciones de ellos, conferencias y documentos de talleres no publicados, referencias bibliográficas, materiales de aprendizaje, programas de estudios, investigaciones en proceso, eventos, noticias y toda información actual, pertinente y útil para el campo objeto de estudio.

En este sentido, la Universidad Autónoma de Nuevo León propone la implementación del programa BVSF MEX-USA. En esta primera etapa solicita la participación y respaldo de las IES, primero para realizar un diagnóstico de las instituciones participantes mediante el llenado de un Cuestionario, disponible en http://ti.dgb.uanl.mx/cuestionario_bvsf. Así como con la participación en las reuniones a las que se convocará posteriormente para formular el programa de acción a partir del diagnóstico e integrar el Consejo Consultivo y los Grupos de Trabajo.

ACUERDO

NO.14.2.8 Se da por recibido el documento: “Biblioteca Virtual en Salud Fronteriza México-Estados Unidos”.

Como lo indica el sexto punto del Orden del Día, la Sesión continuó con la presentación “El Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores” por el Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El Dr. Cetina Vadillo expuso los principales indicadores relativos a la membresía del SNI y su crecimiento histórico, tanto a nivel nacional como para las entidades que integran la Región Noroeste del país. Explicó también los beneficios del Programa de Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores, la asignación por tema, género y su taxonomía.

Al concluir su presentación se abrió un espacio para preguntas; la participación fue nutrida y el Dr. Cetina Vadillo respondió puntualmente a cuestiones particulares de los titulares de la IES asociadas.

ACUERDO

NO.14.2.9 Se da por recibido el documento “El Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores”.

Antes de iniciar con los Asuntos generales, el Presidente comentó sobre la consternación que se vivía en el país por el anuncio realizado por el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, unas horas antes de la Sesión, en donde indicaba que los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa habrían sido asesinados y calcinados.

Ante los hechos y en señal de duelo, solicitó al pleno guardar un minuto de silencio. Acto seguido propuso redactar un comunicado en el cual las instituciones afiliadas de la Región Noroeste se pronunciaran al respecto. La propuesta fue aceptada.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE



ACUERDO

NO.14.2.10 Se elaborará un comunicado -por parte de la Secretaría Técnica-, que se enviará a las Asociadas para su revisión y corrección, para colocarlo posteriormente en el sitio <http://www.anuies-noroeste.uson.mx/>

Para el desahogo de los Asuntos generales del Orden del Día se revisaron tres puntos. En el relativo a la elección de la sede para las Jornadas de Capacitación CONRICYT 2015, el Presidente indicó que ya se recibió una postulación por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

El día 8 de octubre de 2014 la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a nombre de su Rector, el Lic. Ricardo Duarte Jáquez, presentó ante el Consejo la solicitud firmada por el Lic. Manuel Loera de la Rosa, Secretario Académico, y por la Dra. Consuelo Pequeño Rodríguez, Coordinadora del Centro de Servicios Bibliotecarios. Este es el segundo año que la UACJ solicita la sede, sin embargo en 2014 la Universidad Autónoma de Sinaloa se anticipó. Por lo anterior, recomendó que se realice en Ciudad Juárez este importante evento académico.

ACUERDO

NO.14.2.11 Se elige por unanimidad a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como sede de las Jornadas de Capacitación CONRICYT 2015.

Continuando con el segundo punto de los Asuntos generales, el Presidente procedió con la entrega (en disco compacto) del material de difusión enviado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Con ello se da cumplimiento a los compromisos contraídos por la ANUIES con la Secretaría de Gobernación.

Mencionó que los discos incluyen el material promocional que seguramente ya se ha visto en televisión, espectaculares y radio, entre otros medios. Esto con el objetivo de que se reproduzca en las instituciones de la Región.

ACUERDO

NO.14.2.12 Se da por recibido el disco compacto que incluye material de difusión de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

El punto final para concluir con el Orden del Día fue la definición de la sede de la Sesión 1.2015 del Consejo Regional Noroeste.

ACUERDO

NO.14.2.13 Se aprueba por unanimidad como sede de la Sesión 1.2015 la Ciudad de Hermosillo, Sonora. La Sesión será organizada de manera conjunta por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y la Universidad de Sonora.

La clausura de los trabajos de la Sesión 1.2014 se efectuó por el Dr. Heriberto Grijalva Monteverde a las 20:15 horas del día citado.